



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

**RECAUDACIÓN**

*CITACIÓN para ser notificados por comparecencia*

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los interesados abajo relacionados a fin de que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

El interesado o su representante, deberán comparecer para ser notificados en Diputación Provincial, Unidad de Procedimientos Automatizados, sita en C/ Caballeros nº 17 de Soria, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado de 29/01/2016.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

*Acto administrativo:* Concesión del Trámite de Audiencia, previo a la declaración de responsabilidad solidaria, por incumplimiento de diligencia de embargo de salarios.

*Empresa y expediente:*

16806204N Muñoz Ruiz Juan Carlos. Exp.15/2320 34099335H Campos Pérez Antonio.  
B39760574 Brizia Forestal S.L. Exp.03/1361 X1663516H do Nascimento Trigo José.  
24485388W Murillo Carvajal María Elena. Exp.14/1218 33549193J Fernández Torres Javier.  
A26124339 Unión Deportiva Logroñés Sad. Exp.15/2491 44150412A García Fernández Raúl.  
B99258790 Boliche y Algo Más S.L. Exp.14/4118 17706500L López Gabas Javier.  
X7614594F Mitrasca Liliana Mariana. Exp.15/1811 X8202979Y Negrutiu Paulina Mihaela.  
B13570957 Hostemarti S.L. Exp.03/971 X2372834Q Pinheiro de Sa Couto Reis Luis.  
F42014266 Sociedad Agraria de Transformacion N° 742 “Urreja”. Exp.15/2838 17447314C Valiente Grande José Antonio.

Soria, 25 de enero de 2016.– El Recaudador, Jesús Sanz Jiménez.

186

BOPSO-14-05022016